

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista
Lima,

07 MAYO 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 084

-2019-AGN/J

Lima, 06 MAYO 2019

VISTA, la carta de renuncia de fecha 3 de mayo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 005-2018-MC se aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Archivo General de la Nación, que contempla el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 308-2018-AGN/J, se designa a la economista Ninoska Mosqueira Cornejo en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, mediante documento de Vista la economista Ninoska Mosqueira Cornejo formula renuncia al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, por lo que corresponde aceptar su renuncia y designar a la persona que asuma las funciones del referido cargo;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 7 de mayo de 2019, la renuncia formulada por la economista Ninoska Mosqueira Cornejo al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 7 de mayo de 2019, a la C.P.C. Elizabeth Ojeda Alegría en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación.



Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

07 MAYO 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo